

COMISIÓN AGRARIA
Periodo Anual de Sesiones 2015 - 2016

ACTA DE LA DÉCIMA QUINTA SESIÓN ORDINARIA
Lima, martes 17 de mayo de 2016

Acuerdos tomados:

- **Dispensar de trámite de aprobación del Acta de la Décima Cuarta Sesión Ordinaria, del 10 de mayo de 2016.**

Siendo las **catorce horas con veinte minutos** del martes 17 de mayo de 2016, en la Sala "Miguel Grau Seminario", del Palacio Legislativo del Congreso de la República, el señor Congresista **Wuillian Monterola Abregú**, en su condición de **Presidente**, dio inicio a la Décimo Quinta Sesión Ordinaria, contándose con la asistencia de los señores congresistas titulares: **Coari Mamani, Claudia; Merino de Lama, Manuel; Cabrera Ganoza, Eduardo; Melgar Valdez, Elard; Espinoza Cruz, Marisol; Pariona Galindo, Federico; Simon Munaro, Yehude; y, Zamudio Briceño, Tomás;** asimismo, se contó con la asistencia de los señores congresistas accesitarios: **Huari Chuquichaico, Casio; y, Cordero Jon Tay, María.**

Se dejó constancia de las licencias de los señores congresistas: **Acuña Nuñez, Richard; Acuña Peralta, Virgilio; Bardales Cochagne, Aldo; Condori Cusi, Rubén; Sarmiento Betancourt, Freddy; y, Teves Quispe, Julia.**

I. DESPACHO

El señor **Presidente** informó que se había enviado a los despachos congresales la agenda documentada, en forma electrónica, incluyendo la relación sumillada de los documentos recibidos y remitidos por la Comisión.

II. INFORMES

El señor **Presidente** invitó a los señores congresistas a participar del Fórum "Defensa del Patrimonio Natural y Patrimonio Genético del Perú" organizado por la Comisión, que se realizaría el viernes 20 de mayo en el Auditorio "Alberto Andrade Carmona", Edificio "Santos Atahualpa", a partir de las 9:00 a.m.

III. ORDEN DEL DÍA

- **Presentación del señor Juan Manuel Benites Ramos, Ministro de Agricultura y Riego informando respecto a los siguientes temas:**
 - Incumplimiento de promesa de implementación de las plantas de procesamiento de fibra de alpaca en las zonas altoandinas.
 - Ley de Fortalecimiento y situación actual de SENASA.
 - Los gastos realizados en la prevención y mitigación del fenómeno de "El Niño" y las acciones efectuadas en apoyo a los agricultores y ganaderos afectados.
 - Situación actual del seguro agrario y alpaquero.
 - Informe respecto a las salvaguardias aplicadas en perjuicio del sector agropecuario.

El señor **Presidente** dio la bienvenida señor **Juan Manuel Benites Ramos, Ministro de Agricultura y Riego (MINAGRI)**, concediéndole el uso de la palabra, quien manifestó lo siguiente:

- En relación al mecanismo de reposición de alpacas, informó que se viene dando prioridad a las zonas donde se presentan bajas temperaturas, lluvias intermitentes; y, por otro lado, a las regiones donde existen sequías prolongadas y corrientes frías, reponiéndose las alpacas que perdieron los alpaqueros, que residen por encima de los 3,800 msnm.
- Respecto a la Ley de Fortalecimiento de SENASA, puntualizó que el objetivo general es consolidar al SENASA como una institución moderna y de avanzada a nivel internacional y enfatizó que uno de sus objetivos específicos es actualizar el marco jurídico de sus atribuciones.

Asimismo, el señor Ministro de Agricultura y Riego, entregó una propuesta de fórmula legal sobre la "Ley que declara de necesidad e interés nacional el fortalecimiento del Servicio Nacional de Sanidad Agraria - SENASA", al señor Presidente de la Comisión Agraria, solicitando se considere al momento de la discusión del dictamen recaído en las iniciativas legislativas referidas a SENASA.

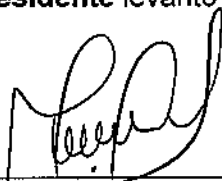
- Remarcó que las acciones tomadas para mitigar el fenómeno de "El Niño" se había explicado ampliamente, resaltando que se coordinó las acciones para afrontar dicho fenómeno con todos los sectores públicos a nivel nacional, incluyendo los gobiernos regionales y locales. Asimismo, se habían efectuado las coordinaciones posteriores para afrontar los efectos que dejó dicho fenómeno.
- Finalmente, al tratar el tema de las salvaguardias aplicadas en el sector agrario, precisó que el MINAGRI realizaría las coordinaciones necesarias con el MINCETUR; asimismo, resaltó que en la reunión del Consejo de Mercancías de la OMC, se expresó la preocupación por la medida que restringe exportaciones peruanas debiéndose tomar las medidas correctivas.

La **Presidencia** agradeció la presencia del señor **Juan Manuel Benites Ramos**, Ministro de Agricultura y Riego.

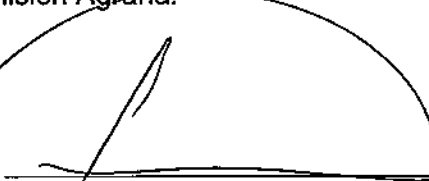
Finalizada la intervención del señor **Juan Manuel Benites Ramos**, Ministro de Agricultura y Riego, formularon sus interrogantes los señores congresistas: **Monterola Abregú, Wuilian; Coari Mamani, Claudia; Espinoza Cruz, Marisol; Merino de Lama, Manuel; Cabrera Ganoza, Eduardo; Melgar Valdez, Elard; Pariona Galindo, Federico; Simon Munaro, Yehude; Huaire Chuquichaico, Casio; y, Zamudio Briceño, Tomás.**

En este punto el señor **Presidente** solicitó la dispensa del trámite de aprobación del Acta, siendo aprobada la dispensa por unanimidad de los señores congresistas presentes.

Siendo las dieciocho horas con veinticinco minutos del martes 17 de mayo de 2016, el señor **Presidente** levantó la sesión de la Comisión Agraria.



WUILIAN MONTEROLA ABREGÚ
Presidente
Comisión Agraria



MANUEL MERINO DE LAMA
Secretario
Comisión Agraria